

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de desempeño "Seguro Popular" 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 07 de septiembre de 2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 28 de Febrero de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Desempeño
1.4 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación Específica de Desempeño a los indicadores estratégicos y de gestión utilizados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas del Programa Seguro Popular realizados con Recursos Públicos Federales provenientes del Ramo 12, que son ejecutados por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo (REPSS), correspondiente a los ejercicio fiscal 2017.	
1.5 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar el origen y destino de las fuentes de financiamiento del programa y del comportamiento de su presupuesto.</li> <li>2. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos del programa.</li> <li>3. Presentar los principales hallazgos de la operación del programa en términos de eficacia y eficiencia.</li> <li>4. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura del programa.</li> <li>5. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR, con base a la Metodología del Marco Lógico.</li> <li>6. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en Evaluaciones anteriores.</li> <li>7. Realizar recomendaciones sobre la Evaluación Específica realizada, con base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).</li> <li>8. Cuantificar el nivel de Implementación del Presupuesto Basado en Resultados en la Dependencia.</li> </ol>	
1.6 Metodología utilizada en la evaluación: La Evaluación Específica de Desempeño se realizó mediante trabajo de gabinete y tomando como guía los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de Fondos y Programas 2016 del Gobierno del Estado de Q. Roo. Para ello, se llevó a cabo una recopilación, organización, análisis e interpretación de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública e información proporcionada por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Quintana Roo y otras fuentes oficiales. Durante este proceso, se realizaron reuniones de trabajo, cuestionarios y entrevistas con las personas encargadas de la operación de los programas	

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios __X__ Entrevistas __x__ Formatos__ Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
Modelo de Términos de Referencia.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados diseñada en base a la Metodología del Marco Lógico; sin embargo se detectaron algunas deficiencias en el resumen narrativo de los objetivos a nivel Propósito y Componente, así como indicadores cuyo nombre repite a su objetivo.</li> <li>• El formato de la Matriz de Indicadores para Resultados no cuenta con alineación al nuevo Plan de Desarrollo Estatal 2016-2022.</li> <li>• La información referente a las MIR y sus avances no se encuentran publicadas en la página web oficial de la dependencia.</li> <li>• Los reportes financieros correspondientes al segundo y cuarto trimestre del ejercicio 2017, no fueron presentado ante la instancia correspondiente.</li> </ul>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una amplia normatividad que regula la ejecución del Programa Protección Social en Salud.</li> <li>• El objetivo del Programa Presupuestario está vinculado con las metas del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial de Salud y el Plan Quintan Roo.</li> <li>• El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados diseñada en base a la Metodología del Marco Lógico.</li> <li>• La cobertura del Programa Presupuestario es a nivel Estatal.</li> <li>• El Programa cuenta con diversas fuentes de financiamiento para su ejecución.</li> </ul>
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrar convenios con los Gobiernos Municipales para brindar servicios especializados de salud a la población, mediante el financiamiento parcial o total de los gastos operativos del personal médico y administrativo, con la finalidad de ampliar la cobertura de este tipo de servicios en el Estado.</li> <li>• Aprovechar los medios de comunicación existentes (radio, televisión, internet) para las campañas de difusión acerca de los beneficios del Programa.</li> </ul>

<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La información referente a la MIR del Programa Presupuestario, sus fichas técnicas y avances de indicadores, no se encuentran publicados en la página de internet oficial de la dependencia.</li> <li>• No se presentaron los avances financieros en el Sistema de Formato Único correspondientes a los periodos del segundo y cuarto trimestre 2017.</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuciones en la asignación de recursos por recortes presupuestales.</li> <li>• Aumento en los costos de los bienes y servicios contratados a consecuencia de los efectos inflacionarios.</li> <li>• Crecimiento poblacional.</li> </ul>

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe normatividad para la ejecución del Programa del Seguro Popular como lo es el Acuerdo de Coordinación entre la Federación y el Estado.</li> <li>• Existe una pertinencia del objetivo del Programa del Seguro Popular con los objetivos de los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Sectorial.</li> <li>• El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados diseñada en base a la Metodología del Marco Lógico; sin embargo se observaron algunas deficiencias en la narrativa de objetivos y en algunos nombres de indicadores.</li> <li>• El Programa cuenta con diversas fuentes de financiamiento para su operatividad, como lo son aportaciones federales y estatales.</li> <li>• La cobertura del Programa se extiende a todo el Estado de Quintana Roo.</li> <li>• No se presentaron los reportes financieros correspondientes al segundo y cuarto trimestre 2017 en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda, afectando el cumplimiento de la normatividad establecida respecto a la información de los recursos federales.</li> </ul>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Realizar un análisis a los elementos que integran la Matriz de Indicadores para Resultados, como Objetivos e Indicadores, para que el contenido de los mismos, se apeguen lo más posible a las recomendaciones establecidas en la Metodología del Marco Lógico.</p>
<p>2: Publicar en la página de internet oficial de la Dependencia, la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario Protección Social en Salud, así como los reportes de avance de dichos indicadores, para fomentar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos.</p>
<p>3: Cumplir en tiempo y forma con la normatividad establecida en cuanto a los reportes financieros de los recursos federales, para que exista transparencia en la información referente a la ejecución de dichos recursos.</p>
<p>4: •Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas en la presente evaluación y elaborar papeles de trabajo que demuestren las acciones llevadas a cabo.</p>

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: LIC Silvia Marín Carrillo
4.2 Cargo: Coordinador de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: PRONEVAL del Sureste S.C
4.4 Principales colaboradores: L.C. José Julián Argüelles Cohuó. Evaluador
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: pronevaldelsureste@outlook.es
4.6 Teléfono (con clave lada): 983-11-0-9004

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Seguro Popular 2017
5.2 Siglas: <b>N/A</b>
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Régimen Estatal de Protección Social en Salud
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Régimen Estatal de Protección Social en Salud

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
M.C. AIDA GABRIELA SOSA GUERRA	Directora General

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___X___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Dirección Administrativa de la SEFIPLAN
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 160,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">www.iedqroo.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.iedqroo.gob.mx">www.iedqroo.gob.mx</a>